

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PUBLICIDAD

Los anuncios de todas clases referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales. Se reciben en esta Administración y en todas las agencias de publicidad nacional y extranjera. Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impreso de timbre. Toda la correspondencia y gires deben dirigirse al ADMINISTRADOR.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN

MADRID: Edición de la mañana. 2 Ptas. Mes. Provincias y Puntos de venta. 2 Ptas. Trimestre. Extranjero. 10 Ptas. Anual. 36 Ptas. Ultramar. 48 Ptas.

PRECIO DE LA VENTA

Por mayor. 50 céntimos ejemplar. Por menor. 30 céntimos ejemplar. Redacción y Oficinas: Factor, 7, Madrid.

AÑO LV.—NÚM. 16.817

Madrid.—Lunes 22 de Febrero de 1904

Cinco ediciones diarias

PROFECÍAS

Hasta ahora hemos sido profetas y los hechos con su aplastante lógica nos han dado la razón.

Desde hace seis meses nuestros corresponsales en el extranjero nos han telegrafiado extensamente cuanto se refería a las relaciones ruso-japonesas y cien veces hemos tenido el honor de ver en nuestros colegas rectificaciones oficiosas a los pesimismo de que nos hacíamos eco. Para el Gobierno reinaba paz octaviana, éramos alarmistas, Rusia y Japón no llegarían a las manos, nuestros informes eran canchales y solamente LA CORRESPONDENCIA daba importancia a los sucesos.

Nuestra colección demuestra que no nos equivocábamos al dar crédito a los informes de nuestros corresponsales y que con tiempo sobradísimo dimos la voz de alarma a nuestro Gobierno.

Ricardo Blasco que está muy bien relacionado con el mundo diplomático de París, inspiró nuestras campañas, y nuestros lectores saben que hace más de seis meses que venimos pidiendo con insistencia el artillado de nuestras plazas fuertes, ante el temor de que el conflicto degenerara en guerra europea, la cual forzosamente habría de tener por escenario los mares Atlántico y Mediterráneo, peligrando pedazos de nuestro suelo patrio.

Si entonces hubiésemos sido escuchados, no nos cojerían hoy totalmente desprevénidos los acontecimientos, demostrando el Gobierno una impericia merecedora de amargas censuras.

Y convenimos en que no es solamente culpable el Gobierno. Quien haya asistido a los debates parlamentarios ha podido convencerse de que ni uno solo de nuestros senadores y diputados se preocupó de nuestras advertencias. Quien haya leído los periódicos ha podido ver que ningún colega concedió importancia a nuestros avisos. Solamente LA CORRESPONDENCIA Miliar ha unido incesantemente sus ruegos a los nuestros, pero estérilmente.

Ahora nos da la razón el Gobierno; pero nos la da tarde, a destiempo, cuando los planes obedecen al pánico y la organización se efectúa en el más grande de los desbarajustes.

¿Cuántos meses hace que comenzamos a advertir patrióticamente al Gobierno del estado alarmante de la cuestión ruso-japonesa? ¿Cuántos artículos hemos escrito pidiendo una organización reflexiva de nuestro Ejército? ¿En cuántas ocasiones nos hemos hecho eco de los rumores que circulaban en París y Londres acerca del porvenir de España?

En esta ocasión no nos podrán tildar de imprevisores y siempre podremos argumentar con lo que alguien se permitió un día calificar de fantásticas visiones de un periodista soñador.

Maura niega la existencia de las notas que nos referimos, y hace mal en negarlo. Encargue que le busquen la correspondencia cruzada meses antes del viaje de Weyler a Sierra-Carbonera; pida los antecedentes relacionados con la carretera; exija las notas cruzadas cuando se intentó artillar Punta-Carnero; estudie las peticiones formuladas para ensanchar el campo inglés y para establecer una zona neutral, y se convencerá de que existen, a menos que no quiera publicarnos las fechas y el contenido de las notas, tomándolas de un folleto inglés que fue leído en la Cámara de los Comunes, sin que fuese rectificado por el Gabinete Británico.

No nos importa que algún ministro nos tache de soñadores.

La pluma que esto escribe fue tachada también de soñadora cuando profetizó en EL TIEMPO, seis meses antes del desastre, cuanto más tarde se realizó, y no falló ministro de Ultramar que tildase a su autor de *huesped de manicomio* cuando un mes antes del levantamiento filipino tomó el

vapor, y vino a España sin más objeto que el de informar al Gobierno de lo que en Filipinas se tramaba.

Aquel ministro enseñaba los telegramas del general Blanco que decían *sin novedad*, y ante las noticias oficiales fueron tachadas de locuras las voces pedradas de quienes no tenían otro pecado que el de haber ido a nuestras colonias, de simple particular y sin destino alguno del Gobierno, con objeto de estudiar la situación del país, regresando a Madrid cuando tuvo la certeza de que los indios preparaban el degüello de todos los peninsulares.

Hoy sucede lo que sucedió entonces. Cuando EL TIEMPO escribía: *en cuanto se rompan las hostilidades, los yankees tomarán Manila, en donde no hay ni un cañón moderno, ni un torpedero, ni un barco protegido*, dijo el Gobierno que la bahía de Manila era inabordable, y que EL TIEMPO no sabía lo que se decía.

Ahora dice LA CORRESPONDENCIA que Inglaterra ocupará el campo de Gibraltar y Canarias, que Francia se posesionará de Baleares y el Gobierno dirá lo mismo que decía el Gobierno a quien sorprendió el desastre.

Pero los hechos consumados, con su irrefutable lógica, demostrarán que hoy, como ayer, están en Babia los gobernantes, y que los periodistas soñadores, los *huespedes de un manicomio*, son los que dicen la verdad, previendo los acontecimientos dolorosos para la patria.

Hoy recibimos telegrama de nuestro compañero de redacción CRISTÓBAL DE CASTRO participándonos su feliz llegada a San Petersburgo y anunciándonos que comienza sus servicios de corresponsal especial.

Como son muchísimas las personas que nos han preguntado sus señas, y en la imposibilidad de contestar a todas, lo hacemos en las columnas del diario.

CRISTÓBAL DE CASTRO se hospeda en el Grand Hotel de París.

Molaita Morskaita, 23. SAN PETERSBURGO.

¿DIMITE DELCASSÉ?

Paris 22.

En centros bien informados ha circulado el rumor de que el ministro de Negocios Extranjeros, M. Delcassé, se propone dimitir su cargo.

Fúndase para esto el ministro, en los frecuentes ataques que se le dirigen con motivo de la alianza franco-rusa y los asuntos de Siam.

M. Loubet ha llamado la atención del ministro, rogándole que no adopte tal determinación, teniendo en cuenta la gravedad de las actuales circunstancias.

Parece ser, no obstante, que M. Delcassé se muestra decidido a aprovechar la primera ocasión que se le presente propicia para abandonar su cargo.

R. Blasco.

LA ESCUADRA INGLESA

Fig. 21.

Ha llegado la escuadra inglesa del Canal, compuesta de cinco acorazados y cuatro cruceros.

Al mando de ellos va el vicealmirante Bessford.

El viernes marchará a Gibraltar, esperando antes que llegue otro crucero.

Numeroso gentío acude a los muelles a ver los barcos, que realmente son magníficos.

A bordo de los acorazados van tropas de desembarco, y todos ellos navegan en vía de guerra.—MARTÍN.

DE COREA

S. M. LI-HI

El Palacio imperial de Seul es ciertamente lo más curioso de la capital coreana. Es de proporciones inmensas, construido a la china, muy pintoresco, con techos volantes y numerosos campanarios, cada uno de distinto estilo, pero que producen un conjunto por demás armonioso y fantástico.

Tres puertas dan acceso a la imperial mansión; la del Mediodía, la del Este y la del Oeste. La primera está reservada exclusivamente para el Emperador y las testas coronadas; la segunda es para uso de los altos dignatarios, y la del Oeste para los funcionarios y el resto de los visitantes.

En otro tiempo los dignatarios y empleados debían descender de sus palanquines ante la puerta y subir a pie, soplando el viento, la nieve, la lluvia ó el ardiente sol, al Palacio imperial, distante un kilómetro.

El camino es encantador a la vista. Por todas partes kioscos, coquetamente cubiertos con telas de vivos colores, y puentes de mármol delicadamente trabajados, salvando los distintos fosos.

Actualmente los altos dignatarios que asisten a las recepciones palatinas llegan en sus palanquines hasta la misma entrada del Palacio. Estas recepciones se verifican con gran solemnidad, según las fórmulas de un riguroso Protocolo... sobre las tres de la madrugada.

Cuando llegué a Seul, me causó profunda extrañeza la hora de la invitación.

—En el silencio de la noche—me constataron—se resuelven mejor todos los asuntos.

Llegué al Palacio a la vez que un alto dignatario de la corte. Iba escoltado por unas cincuenta personas. Una le sostenía por la pierna derecha, otra por la izquierda, y las demás, agolpadas junto a él, le ayudaban también a avanzar.

—Las cargas del Estado—me dijo un funcionario de la corte—fatigan de tal modo a los que las soportan, que es preciso rodearles de cuidados y facilitarles el acceso junto al Emperador.

La sala del trono es inmensa, y está adornada por infinidad de columnas.

En las recepciones solemnes, el Emperador se coloca en el fondo, en pie, detrás de una mesa con ricas incrustaciones y delante de un enorme biombo bordado en oro, con figuras de gigantescos dragones, de un arte exquisito.

A derecha é izquierda de la mesa tienen puesto dos coreanos, verdaderos gigantes, escogidos entre la guardia del Emperador y armados con sables de longitud desmesurada; detrás de ellos se agrupan los funcionarios por el orden en que van llegando.

El ministro ó el cónsul, en cuyo honor se verifica la recepción, es anunciado é introducido en la cámara.

Le sigue a medio metro, próximamente, su canceller; adelanta tres pasos y saluda; avanza de nuevo otros tres, y nuevo saludo; camina otros tres más aun y se queda inmóvil, esperando que el Emperador se digno dirigirle la palabra.

Entonces se entabla un diálogo animado, que siempre suele ser el mismo:

SU MAJESTAD.—¿Ha recibido usted noticias de su Gobierno? ¿Qué tal está el Emperador? (el Rey, el Presidente de la República, según las circunstancias.)

EL CÓNsul.—Muy bien, señor.

SU MAJESTAD.—¿Cómo está la Emperatriz?

EL CÓNsul.—Disfruta excelente salud.

SU MAJESTAD.—¿Queréis telegrafiarle diciéndole el interés grande que su salud me inspira?

Y seguidamente termina la audiencia,

retirándose el recibido con las mismas solemnidades de la entrada, y haciéndolo después el Emperador para ir a la comida que se celebra a continuación del *solemne acto*.

Cosa curiosa; el banquete es preparado por el cocinero y servido por los *boys* del agente diplomático en cuyo honor se verifica la recepción. Bien entendido que todos los gastos son de cuenta del Emperador y que éste hace los imposibles para que la comida sea de primera y los vinos superiores.

Al acabar el banquete, el Emperador envía cincuenta piastras al cocinero. Hechos los honores, el Emperador no toma parte en el banquete, quedando sólo los altos funcionarios.

A medida que las libaciones producen el calor comunicativo de los banquetes, se presencia un espectáculo original. Los altos dignatarios se despojan de sus vestiduras. Quitane, una, dos, tres tunicas hasta las diez ó doce que visten, pues como altos dignatarios que son, pueden llevarlas, y se da el caso de que al coreano que antes parecía enorme y gordísimo, queda demacrado y escuálido.

Después del banquete empiezan las diversiones imperiales; las bailarinas llegan y sus danzas respiran voluptuosidad grande. Imposible describir la sugestión que produce la oriental danza.

Acabado el baile, las bailarinas acuden a sentarse sobre las rodillas de los invitados, como signo de gran respeto, les tiran de la barba y de los cabellos.

El Emperador viste siempre largas tunicas, maravillosamente bordadas en sedas y sujetas por amplio cinturón, del que cuelgan la pipa, la petaca y el sable, cuya empuñadura de oro cincelada, adornan hermosas piedras preciosas.

Lleva un gorro de crines de caballo, con el que mantiene recogidos los largos cabellos, y encima un sombrero, hecho también de crines de caballo.

La forma de este sombrero es imposible de describir. Hay en Corea más de 4.000 clases de sombreros diferentes, cuyas formas son variadísimas, y que sólo coinciden en ser todos contruidos con crines retorcidas.

El Emperador calza botas negras, que desaparecen casi por completo bajo el largo pantalón de seda que viste.

Fuera de las recepciones oficiales, el Emperador muéstrase como el hombre más amable y cariñoso del mundo. Y, sin embargo, vive en peligro constante. Ni él mismo recuerda las conspiraciones que contra su vida se han descubierto. Ha visto asesinar a la Reina madre, y varias veces se ha tenido que poner a salvo en las Legaciones.

La guardia del Palacio se compone de 500 hombres escogidos, pertenecientes todos a la familia de Miss. Están armados a la europea, pero hasta hace pocos años no empleaban más que el arco y las flechas.

Dos veces al año, en primavera y a la entrada del invierno, hace regalos Su Majestad. Los funcionarios extranjeros y los coreanos reciben en primavera jarros de refresco, ricos abanicos, aves, etc., etc. En el invierno les regala telas, saichichones, carnes y vinos.

Los representantes de Rusia y Francia, preferidos del Emperador, son los que mejores regalos reciben.

Dos veces anualmente va el Emperador a la Tumba de los Antepasados, que dista de Seul próximamente tres jornadas.

A la cabeza del cortejo van numerosos caballeros é infantes; siguen los buyes con los bagajes; el palanquín del Emperador, guarnecido de ricas telas, y por último, la guardia personal de su majestad.

Un detalle curioso: los buyes van calzados con zapatos de paja para que no resbalen por los accidentados caminos que

recorren. Mas como se les rompen pronto, los conductores van construyendo otros mientras siguen la tranquila marcha de los apacibles ruminantes.

En todo el trayecto las casas están cerradas. Los coreanos no pueden mirar a su Emperador. Deben inclinarse a su paso hasta tocar con la frente en el suelo.

La Tumba de los Antepasados está guardada por bonzos, sacerdotes que viven en un convento vecino, el cual visita el Emperador antes de regresar a Seul.

Un último detalle. Inmediato al palacio imperial ha hecho construir el Emperador una suntuosa vivienda europea, amueblada con gran lujo y riqueza. Allí no entra nadie, y se asegura que está destinada a los Soberanos europeos que vayan a Corea.

Ya lo sabe el Emperador de Rusia; sus habitaciones están preparadas en Seul.

UN VIEJO CONSUL.

(Traducido de *Le Journal*.)

ECOS DEL VATICANO

EN LA SOMALIA ITALIANA

De fuente muy autorizada recibo la siguiente información referente a la formación de una Prefectura Apostólica en la Somalia italiana.

El 18 de enero la Congregación plenaria de Propaganda Fide deliberaba fundar una Prefectura Apostólica en la Somalia italiana, y confiarla a los trinitarios de nacionalidad italiana.

Los confines de la Prefectura, según el texto del decreto, son los siguientes: el Mediodía, desde las bocas del río Giuba hasta la jurisdicción, límite entre las posesiones italianas é inglesas, donde la misión acaba y empieza el Vicariato Apostólico de Zanzibar septentrional; al Oriente, el Océano Índico, desde las bocas del Giuba hasta el cabo Guardafui; al Norte, el golfo de Aden, desde el nombrado promontorio de Guardafui hasta el límite de la Somalia inglesa, y avanzando desde este límite hasta el Vicariato de la región Galla; en el Occidente, este mismo Vicariato.

El prefecto de Propaganda, cardinal Gotti, presentaba al día siguiente la deliberación al Pontífice, el cual el mismo día la aprobó, y puso en ella su firma.

Es de notar que la colonia italiana en el Océano Índico hasta el presente había sido aneja al Vicariato de Zanzibar septentrional, que está confiado a frailes franceses del Espíritu Santo.

De allí que como el decreto establece que la nueva Prefectura apostólica debe pertenecer exclusivamente a trinitarios de origen italiano, la Santa Sede ha aplicado, con respecto a Italia, el criterio, seguido en otras circunstancias, de confiar la cura de almas en aquellas colonias a religiosos de la nación a que pertenecen estas posesiones coloniales. Es en sustancia el mismo procedimiento seguido para la instalación de la Prefectura en Eritrea.

La iniciativa ha salido, según lo que me consta, de los trinitarios mismos, desde que la Prensa se ocupó de la esclavitud en Benadir.

Asigurase que una primera misión de cinco ó seis padres, de acuerdo con el Gobierno italiano y con la Sociedad de Benadir, pondrá en camino apenas lo permita el estado de esta colonia, y fijará su residencia en Brava.

La obra de la Misión, que se propone abrir un orfanato, un ambulatorio gratuito y enseñar los primeros rudimentos de la cultura y de la agricultura, resulta ventajosísima aun a los funcionarios italianos, los cuales en la organización de la colonia tienen y tendrán pesada carga.

Roma, febrero 1904.

Juan.

EN ALBANIA

COMBATES

Paris 21.

Se reciben telegramas de Constantinopla, fecha de hoy, diciendo que la Puerta ha enviado a sus representantes en el extranjero una circular explicando el movimiento de los albaneses, el cual obedece a haber recibido con desagrado un nuevo impuesto sobre los ganados.

El Gobierno del Sultán participa que la insurrección está dominada, siendo reprimida con extraordinaria energía.

Otro telegrama de Belgrado, fecha 21, dice que las bajas en el combate de Diakowa han sido mayores de lo que en un principio se dijo, pues murieron 80 turcos y 200 albaneses.

La insurrección se extiende por todo el país, habiendo aparecido núcleos armados en Pristina, al NE. de Liunia y al SO. de Albania.

R. Blasco

Paris 21.

La agitación de los albaneses se extiende por el Nordeste de Pristina, Sudoeste de Liunia.

Los albaneses reclaman la amnistía. Los jefes de los insurrectos se han internado en Asia.

Se señala una gran efervescencia en Scutari y Janina, promovida, según unos, por Austria, y según otros, por Italia.

R. Blasco.

RECORDATORIO

A NUESTROS COLEGAS

Rogamos a nuestros colegas repasar sus colecciones y lean con cuidado los meses de agosto y septiembre de 1901.

En ellas y con motivo de un viaje de León y Castillo a Madrid, hablarán algo que se relacione con el actual movimiento de tropas.

Las palabras Rusia, España, Delcassé, León y Castillo, Mahón y Gibraltar sonaron mucho en aquellos días.

Tanto, que se aseguró haber pactado España y Rusia algo muy importante.

Por hoy, con lo dicho basta, pues por el hilo se saca el ovillo.

GRACIA Y JUSTICIA

Corruptelas y reformas

La provisión de los altos cargos de la magistratura viene siendo, desde hace tiempo, asunto muy traído y llevado entre la gente de toga, prestándose con frecuencia a los más sabrosos comentarios.

Gran beneficio ha de reportar, sin duda, al interés general, examinar, en el ambiente sano de la publicidad, tan importante materia, relacionada de modo bien directo con el enaltecimiento é independencia de la administración de justicia, sin atacar la conducta de nadie; pero prescindiendo por completo de utilitarios convencionalismos, que sólo sirven para encubrir ó conostrar inveterados abusos, harto arraigados en nuestras costumbres públicas.

Desgraciadamente en este punto, de rendirse el homenaje debido a la verdad, se ofrece más dilatado horizonte a las censuras que a los plácemes, si se observan, por escasa atención que a ello se preste, todas las impurezas que presenta la descarnada realidad, cuando ocurren las vacantes en puestos superiores de magistrados y fiscales, y aun antes de producirse, pues ya el descuento se ha apli-

EL CAMPO DE GIBRALTAR

ANTECEDENTES INTERESANTES

Creemos de actualidad la publicación de los siguientes artículos, que vieron la luz pública en 1901 y 1902, escritos teniendo a la vista EL CENTINELA del Estrecho, LA DEPESCHE COLONIALE, los discursos de Gibson Boulton, los libros *Le détroit de Gibraltar et l'Angleterre et la Méditerranée* y el *rapport* publicado por el ministerio de Marina inglesa. Hay en ellos también datos del ministerio de la Guerra y apuntes de Juan Martín, corresponsal en el Campo de Gibraltar.

EL PRIMER PASO

Suscrito el Tratado de Sevilla de 1729, que selló la paz entre España é Inglaterra después del segundo sitio de Gibraltar, sin que se alterasen en un ápice las estipulaciones del Tratado de Utrecht, antes bien ratificándose, los ingleses, validos de las buenas disposiciones del Gobierno español, y en interés recíproco, según decían ellos, propusieron que nuestros continentes se retirasen a tiro de cañón de 24 á todo alcance. En un principio, nuestro Gobierno rehusó, como había rehusado anteriormente proposiciones análogas; pero fue tal la amistosa insistencia del Gobierno inglés, que se accedió a que las avanzadas españolas retrocedieran a tiro de cañón de 24 en blanco y no á todo alcance.—A condición, sin embargo, de que el terreno dejado libre seguiría siendo propiedad de España.

Fue aquello un acto de simple cortesía, que los ingleses no apreciaron, y que no aprecian aun, pues se basan hoy en aquella concesión voluntaria, otorgada sin perjuicio del Tratado de Utrecht y sin establecer ninguna regla estratégica, para pretender que el límite de las jurisdicciones terrestre y marítima de Gibraltar debe ser el que alcanzan las mayores piezas de artillería existentes en la plaza.

No necesitamos demostrar lo descabellado de semejante pretensión, pues si ella

prevaleciera, no tan sólo dominarían la bahía de Algeciras, sino que todas las posiciones estratégicas del campo de Gibraltar caerían bajo el dominio inglés.

La distancia de Gibraltar (Muelle Nuovo) a la Torre de Sierra Carbonera es 7.770 metros, y a la Torre de Punta Carnero de 7.950 metros. Los cañones de Gibraltar alcanzan á 10 y 11 kilómetros. Así, pues, la jurisdicción de Gibraltar abarcaría todo el macizo alto de Sierra Carbonera y la ciudad de San Roque, y por el lado SO. extenderíase hasta cerca de la ensenada del Tolmo en pleno Estrecho.

LA TRAICIÓN INGLESA

Por traición se habían apoderado los ingleses de Gibraltar y por traición nos privaron en 1810 de las defensas que amenazaban a la plaza y que eran de importancia.

A 1.600 metros de la Puerta de Tierra de Gibraltar existía un muro de piedra, precedido de un ancho foso, que iba de mar á mar, apoyándose del lado E. en el castillo de Santa Bárbara y del lado O. en el castillo de San Felipe. Este muro, con sus varias plazas de armas, tenía 1.631 varas de longitud, y ambos fuertes eran de plano y construcción iguales.

Cada uno de esos fuertes tenía:

Cañones de 30..... 3
Cañones de 24..... 6
Obuses de 9 pulgadas..... 2

De esos fuertes, contruidos por el conde de Montemar en 1727, aun se contemplan las ruinas al E. y al O. de La Línea. En la retaguardia del fuerte de Santa Bárbara estaba el de la Atunara, á fin de impedir que por medio de un desembarco en aquella costa la línea fortificada del mismo fuese sorprendida por la espalda, y el mismo objeto tenía, por el lado de la bahía de Algeciras, el fuerte circular de Tesé, sito a un cuarto de legua próximamente

á NE. del castillo de San Felipe. La Atunara y Tesé estaban artillados cada uno con SEIS CAÑONES DE 24. Más allá de la Atunara había varias torres y reductos que flanqueaban la costa, entre ellos la Torre Nueva, Carbonero y Guardario.

Al Tesé seguía el fuerte de Punta Mala, con SEIS CAÑONES DE 24, y tierra adentro hallábase una batería encima de una meseta en la falda de Sierra Carbonera. En la costa, después de Punta Mala, estaba el fuerte de Puente Mayorga y del Mirador, cada uno con CUATRO CAÑONES DE 24. Igual artillería tenía la batería de fagnas de la desembocadura del río Palmones, y entre éste y el río Guardarranca existía un campo de observación con edificios para alojamiento de tropas.

Cerca de Algeciras se encontraba la batería de Santiago, artillada con

Cañones de 24..... 12
Cañones de 18..... 2
Morteros de 14..... 4

que cruzaban sus fuegos con los de la Isla Verde, la cual disponía de

Cañones de 24..... 12
Cañones de 18 de hierro..... 2
Morteros de 12..... 4

Al Sur de Algeciras el fuerte de Punta San García tenía:

Cañones de 24..... 5
Cañón de 18..... 1
Morteros..... 2

y en sus inmediaciones una torre de 28 pies de diámetro. Mas al Sur alzabase la fortaleza de Punta Carnero, con

Piezas de 24..... 4
Idem de 18..... 1

cuyos fuegos flanqueaban la Isla Verde, cruzándose por Levante con los de San García, y á Poniente con los de la Punta del Fraile ó fuerte de San Diego. A media legua de este seguía el fuerte del Tolmo, con

Cañones de 21..... 2
Idem de 18..... 3

En resumen, las líneas fortificadas de

la bahía de Algeciras abarcaban un radio que se extendía desde la Atunara, en el Mediterráneo, hasta el Tolmo, en el Estrecho, comprendiendo CATORCE FUERTES y baterías, que sumaban:

Cañones de 24..... 77
Cañones de 30..... 6
Cañones de 18..... 9
Obuses de 9..... 4
Morteros de 12 y 14 pulgadas..... 10
Total..... 106

A los ingleses molestábase este aparato de fuerza; pero nunca osaron protestar; y ni siquiera en las negociaciones de paz que siguieron á sus campañas junto á Gibraltar, algunas de ellas desfavorables para nosotros, propusieron la menor restricción á nuestro derecho de fortificarlos, pues harto sabían que nosotros no cedéramos jamás sobre este punto.

Para realizar sus miras, los ingleses aprovecharon la ocasión de ser nuestros AMIGOS Y ALIADOS. En 1810, bajo el pretexto de que el enemigo común podría apoderarse de dichas fortificaciones y hostilizar los buques surtos en la bahía, pidieron los ingleses á España autorización para demolerlos. El general Castaños, que recibió la petición como comandante que era del Campo de Gibraltar, contestó que nada podía resolver por sí en cuestión tan delicada, y que transmitiría la demanda al Gobierno, como en efecto lo hizo. En esto, las circunstancias impelieron al general Castaños á partir hacia el interior con todas las fuerzas disponibles. Inmediatamente el gobernador de Gibraltar, sin aguardar la respuesta del Gobierno español, dispuso que un batallón saliera de la plaza y procediera á la voladura de todos nuestros fuertes de la bahía de Algeciras. Así se ejecutó sin demora. Todas las piezas de artillería, las municiones, en una palabra, todo el material existente en aquellos fuertes y baterías fué llevado á Gibraltar. Pocos días después llegó la respuesta del Gobierno.

Por ella se autorizaba la destrucción de los fuertes tal como lo proponía Inglaterra, siempre que éste se obligara á reconstruirlos por su propia cuenta, una vez terminadas las hostilidades. Inglaterra cometió una traición insigne al volar

los fuertes apenas el general Castaños se hubo internado en la sierra. Esta traición pudo haberla enmendado reconstruyéndolos, según lo exigía el Gobierno español como condición expresa; mas no solamente no se sometió á ésta, sino que á la traición añadió el robo, guardando para sí el considerable material de guerra á la sazón cogido. Con esa proeza de bandidos los poseedores de Gibraltar lograron sus fines, que eran anular nuestro poder en la bahía de Algeciras.

cado también a esta clase de negociaciones.

El espectáculo que en tales momentos se ofrece—demasiado evidente para que a nadie pueda ocultárselo—tiene bien poco de edificante, entablándose con ese motivo deplorable y titánico pugilato de rivalidades, recomendaciones e influencias, que da lugar a que ciertos ascensos en la carrera judicial y fiscal—dejando a salvo aquellos otros cuya justificación es notoria—vayan en el concepto público indisolublemente unidos al nombre de algún personaje político, de algún prócer influyente, y a veces también de alguna aristocrática dama.

Al desbordamiento de pretensiones y a la ingerencia del favoritismo, cada día más creciente, urge oponer con firmeza el dique de la ley, sin distinciones, sutilezas ni ardises; es indispensable llegar, y llegar pronto y con valentía, a la escala cerrada, pero no entrecerrada, y a la antigüedad rigurosa, como existe en otros Cuerpos especiales del Estado, desapareciendo la diversidad acomodaticia de turnos y acabando de una vez con el socorrido sistema de la mitad y del tercio superior de las escalas, hoy dominante, que permite buscar revueltas y vericuetos, tan torcidos como provechosos, por donde se salta con un nombramiento circunstancial de unas cuantas horas—que sirve de trampolín—á mejoramientos y ascensos, que de otro modo no podrían alcanzarse.

Hay que ir a la unificación de los dos escalafones actuales, incompatibles entre sí, de años de carrera y de antigüedad en las categorías, dejando subsistente éste—según acontece en otros organismos públicos—y sólo aplicable aquél en el caso concreto de que los llamados a ascender por ministerio de la ley, fueren de la misma fecha en el empleo inmediato inferior; es preciso proscribir por completo el funesto arbitrio ministerial, por donde se infla el favor, tan pernicioso en esta clase de nombramientos, y proceder desde luego á la derogación de ese inmenso farrago de decretos condecorativos casi siempre á la medida de los protegidos, de que se halla repleta la colección legislativa del ministerio de Gracia y Justicia.

Es de todo punto necesario que en lo sucesivo no se pueda reproducir el caso, verdaderamente asombroso, de algún funcionario que, habiendo permanecido—según reza la Gaceta—cinco meses en una fiscalía de la provincial, tres días en una presidencia de Sala de Territorial y cuatro días en presidencia de Sala de la Audiencia de Madrid, ¡qué enormidad!, esté ya en condiciones legales, pasando como un meteoro por esas tres importantes categorías, para colarse de momio, en coartura propicia, con otro golpe de gracia, nada menos que en el Tribunal Supremo. Si no sucede así, no será porque las cosas no están hábilmente preparadas y dispuestas con ese objeto.

Ya el ministro Sr. Dato, cuando estuvo al frente del departamento de Gracia y Justicia, dió un paso acertado en orden á los ascensos por rigurosa antigüedad, muy digno de aplauso, y con el cual se remedaban en parte los males que lamentamos; pero es lo cierto que, poniéndose en contradicción con su criterio y no siendo lógico con el principio fundamental sobre que basaba su reforma, se detuvo—quizá no por propio y espontáneo deseo—ante los principales grados de la carrera judicial y fiscal, que son precisamente los más codiciados y á los que concurren las influencias más poderosas.

El camino recto y noblemente emprendido entonces, debe recorrerse por completo, concluyendo de una vez con esa especie de *simonía judicial*, tan reprobada como la canónica, puesto que los jueces y magistrados son también sacerdotes de la augusta religión de la justicia.

Para lograrlo eficaz y sólidamente, hay que abandonar la desacreditada é ilegal costumbre, que no se estila ya en ningún país constitucional, de legislar por medio de decretos, así como también ese otro método, aunque moderno, igualmente peligroso, por las habilidades y sorpresas á que se presta, de llevar de soslayo al articulado de los Presupuestos—aprobados casi siempre bajo los apremios del tiempo—disposiciones que afectan á la organización de los Tribunales, y se imponen, por tanto, la imperiosa necesidad, no de echar por tierra el día menos pensado, con el ariete demolidor de unas cuantas Gacetas, haciendo tabla rasa de lo existente, las progresivas instituciones jurídicas implantadas en virtud del vigente Código procesal español, muy superior á muchos extranjeros, y que honra la memoria de los insignes juristas don Alonso Martínez y don Romero Gilón, sino de proceder, como cumple hacerlo, de manera diáfana y franca, sin esquivar la publicidad, la discusión y la crítica de los oportunos proyectos, á una razonada, contenida y saludable reforma de las ascendidas leyes orgánicas del Poder judicial.

Asunto es éste que, por la importancia que encierra, bien merece tratarse en capítulo aparte.

VERITAS

LAS CARRERAS DE AYER

Doshieridos graves y tres leves.

El vizconde de Garci-Grande.

En el tren gallego fué conducido anoche á Madrid el vizconde de Garci-Grande. El Sr. Polak, uno de los automovilistas que tomaron parte en la carrera de ayer, buscó todo género de comodidades para transportar al herido.

Acompañable, además del Sr. Polak, el doctor Carrillo, fué quien hizo al vizconde la primera cura.

Una vez en Madrid, fué llevado el herido á su domicilio, donde se le curó nuevamente, haciendo un minucioso examen de las heridas que se produjo en la caída.

Después celebraron consulta los doctores Cospedal, Carrillo y Ortiz de la Torre, manifestando que del reconocimiento de las heridas no parece haber fractura en el hueso y que si no se presentan complicaciones inesperadas, todo hace creer que el herido mejorará rápidamente.

Por el domicilio de los vizcondes de Garci-Grande desfiló anoche gran parte de la aristocracia madrileña, deseosa de conocer el estado del enfermo.

El mecánico.

Las heridas que sufrió el mecánico que iba en el automóvil del vizconde Garci-Grande fueron calificadas de graves por los médicos que le reconocieron.

Tanto el vizconde y sus hijas como el mecánico llegaron por la noche á Madrid en el tren gallego, como antes decíamos.

Ciclista herido.

Un ciclista que había concurrido á la carrera de automóviles, después de terminada ésta, y al bajar en su máquina a gran velocidad por la cuesta de las Perdices, sufrió una caída, produciéndosele una grave contusión en la cabeza.

El ciclista fué auxiliado por varias personas que presenciaron la desgracia.

TEATRO REAL

AFRICANA

La reprise de Africana me obliga á cumplir un compromiso contraído con mi excelente amigo el Sr. Carmona. Desea saber el inspirador de la empresa del Real—inspirador y oráculo, aunque otras cosas digan las crónicas—la opinión de un gran músico acerca de *La Africana*, y voy á satisfacerle: como él me dice, de paso, lo mía, que es algo más severa que la del músico aludido; pero en prueba de imparcialidad, reproduzco antes el juicio de D. Luis Carmona, y que mis lectores escojan.

«Es opinión bastante generalizada entre los músicos considerar esta gran obra de Meyerbeer como la de más valor y mayor mérito entre las suyas. Admirable es, en efecto, la partitura; erizada está de bellezas, para citarlas habría casi que hacer catálogo de las piezas de que consta... pero aun proclamándola como una obra maestra digna del coloso que la produjo, creemos que ocupa el cuarto lugar entre las de su autor.» (Crónica de la ópera italiana.)

«Después de *Il Crociato*, continúa Meyerbeer en el número de los músicos; después del *Roberto*, he vacilado; pero á partir de *Gli Ugonotti*, lo coloco, sin ningún género de miramientos, entre los clowns de Francia.» (R. Schumann: *Musique et musiciens*.)

Esta opinión de Forestan no obsta, naturalmente, para que *La Africana* se cante en el Real muy á gusto de los *dilettanti*, y para que el teatro se llene por completo. Si bajo el punto de vista artístico es discutible el parecer del Sr. Carmona, hay que reconocer que en su aspecto económico no tiene vuelta de hoja. Para la taquilla, *Africana* es un *chef d'œuvre* portentoso, erizado de bellezas, repleto de inspiración. Dígalo sino el soberbio preludio del quinto acto, que se repitió anoche en tres grandes aplausos.

«Pobre Forestan! No bastaba que el maestro Cordelías dirigiera sus sinfonías. Cuatro palabras de la interpretación de *Africana*...»

La Sra. Micucci desempeñó muy bien la parte de protagonista, cantando con voz excelente el aria del sueño, el gran dúo y la romanza del manzanillo.

La Sra. Vinent superó al éxito de su debut, sin necesidad de *claque*, ni de conjuras, en su favor. Hizo con gran acierto la hija del Rey, distinguiéndose notablemente en el concierto y en la plegaria.

El tenor Biel se encontraba en pleno dominio de facultades, y lució más sus brillantes agudos que en el *Trovador*. Cantó muy bien la romanza y el dúo del cuarto acto.

Aceptable el barítono Ardito en el papel de Nelsko, y bien los coros y la orquesta, dirigida por el maestro Tolosa.

Nelsko... los coros... y la orquesta... ¡Cuánto hubiera ganado *La Africana* si se le ocurre á Meyerbeer prescindir de ellos... Mordente.

Traslado á mis lectores la siguiente postal: Sr. Crítico musical de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA: Desearía rectificara la confusión que ha hecho del Sr. Pietro Lara (tenor que ha cantado ahí *El barbero*) conmigo, que canté *La favorita* en los Jardines. Yo estoy estudiando ahora aquí, en Milán, y por no confundirme con dicho tenor me he puesto (sic) José Alara. Espero de su gentileza me servirá en esto, quedando de usted, etc., JOSÉ LARA.

Me felicito de que el Sr. Lara no sea Pietro Lara y aplaudo la ingeniosa idea del cambio de apellido.

Si pudiera también D. José Lara cambiar de voz, sería mejor aún.—M.

Proyecto de créditos de Guerra y Marina

Artículo 1.º Se concede un crédito extraordinario de 5.824.500 pesetas á un capítulo adicional de la Sección cuarta, Guerra, del corriente año económico, con destino á la adquisición, fabricación de pólvora, cartuchería, proyectiles, artículos, juegos de armas y demás material y efectos necesarios para el servicio y renovaciones del material de artillería, así como para su recomposición y complementamientos.

Art. 2.º Se concede, asimismo, otro crédito extraordinario de 3.000.000 de pesetas con aplicación al mismo capítulo adicional y sección del presupuesto, para continuar y completar de toda especie que se consideren más urgentes y servicios anexos para obras nuevas, para la mejor y más rápida defensa de las provincias que preferentemente las requieren, y para adquisición de material de tropas y parques de ingenieros.

Art. 3.º Se concede también un crédito extraordinario á un capítulo adicional de la Sección 5.ª del ministerio de Marina del actual presupuesto, de 5.000 pesetas, con destino al repuesto del material de defensas submarinas y de municiones de artillería.

Art. 4.º Por el tiempo que duren las circunstancias extraordinarias que motivan esta ley, se consideran ampliados en una suma igual al importe de las obligaciones que se reconozcan y liquiden, los créditos siguientes, comprendidos en la Sección 4.ª, Ministerio de la Guerra, del presupuesto de gastos del actual año económico: El cap. 5.º art. 1.º, Cuerpos permanentes del ejército. Los del cap. 7.º art. 1.º Subsidios militares; 2.º, Acuartelamiento, alumbrado y combustible; 3.º Campamentos, y 4.º Hospitales.

El del cap. 4.º artículo único, Transportes militares, y el del cap. 9.º artículo único, Cria, caballería y remonta.

Tan pronto como cesen las circunstancias extraordinarias indicadas, el Gobierno declarará caducadas estas ampliaciones, dando cuenta á las Cortes.

Art. 5.º La suma á que ascienden los créditos extraordinarios concedidos por los artículos 1.º, 2.º y 3.º, se cubrirán con el excedente que dé lugar los ingresos sobre las obligaciones que se satisficieran, y en su defecto, con la deuda flotante del Tesoro.

BENEFICIO DE ROSARIO PINO

La joven y ya ilustre actriz ha tenido el excelente acuerdo de exhumar una de las obras más hermosas del teatro español para su beneficio. *Realidad*, de Galdós, es un hermoso drama que opusculamente obtendrá en estas columnas la atención que merece. Ahora lo que importa es felicitar á Rosario Pino por haberlo sacado del olvido. Nadie puede disputarle ese triunfo. La insignie actriz cosechará, seguramente, unánimes aplausos por su admirable iniciativa, y por el relieve que habrá dado al tipo de Augusta.

Rosario Pino es la actriz joven más interesante que se exhibe en nuestra escena. No procede de ese teatro pseudo-romántico que tantos estragos ha hecho entre nuestros actores. Vino del naturalismo y en él permanece. En Lara contrajo esa desventurata familiar, es gracioso desgrate que es indispensable en una actriz que se comprometerse en más altas empresas.

Aún recordamos cuantas prevenciones la acompañaron en su debut en el teatro de la Comedia. Poco tardó en sobreponerse á ellas. Rosario Pino se transformó. Las nuevas aptitudes nacieron de las necesidades nuevas que imponía el arte. Y fué delicada, graciosa, sugestiva y genial. De las festivas intrigas del teatro francés pasó á ese género dramático, penetrante y hondo, que ha implantado aquí Jacinto Benavente, sin esfuerzo, sin que su personalidad se bastardease.

Hoy su crédito está asegurado. Aun los más reacios en concederle lo que merece, confiesan que Rosario Pino tiene alientos

para figurar en la misma línea que Réjane, Janne Hading y Susana Després. Sentimos inmensa curiosidad por ver como interpreta la reputada actriz un tipo tan complejo como el de Augusta, en *Realidad*. Desde luego vaticinamos que saldrá airoso. Su talento y su gentileza nos responden de ello.

FIRMA REGIA

Gracia y Justicia.

Nombrando magistrado de la Audiencia territorial de Sevilla á D. José Trinidad Carrasco y Castilla, fiscal de la provincial de Lérida.

—Promoviendo á la plaza de magistrado de la territorial de la Coruña á D. José López y González, que sirve igual cargo en la de Jaén.

—Idem á magistrado de Las Palmas á don Ramon Escalada y Cavarrias, teniente fiscal de la provincial de Cáceres.

—Trasladando á la plaza de magistrado de la Audiencia de Palencia á D. Edelmiro Trillo y Señoras, electo para igual cargo de la de Pontevedra.

—Idem id. id. de Pontevedra á D. Ramon Mazaíra y Beltrán, que sirve igual cargo en León.

—Nombrando teniente fiscal de la Audiencia provincial de Cáceres á D. José Escalona de la Peña, magistrado de Almería.

—Idem magistrado de la Audiencia provincial de Almería á D. Benito López Robles, electo de la de Teruel.

—Idem id. id. de Jaén á D. Angel Terradillos y Brea, teniente fiscal electo de la de Pamplona.

—Idem teniente fiscal de la Audiencia de Pamplona, á D. Manuel Reñaga y Sáenz, excedente de la misma categoría.

—Promoviendo magistrado de la Audiencia provincial de León, á D. Francisco Fernández Polanco, juez de primera instancia de Santiago.

—Creando una Junta de inspección, vigilancia y administración de las obras de la nueva prisión preventiva que ha de construirse en Villaviciosa de Asturias.

—Disponiendo que los reos que se hallan sufriendo pena de cadena perpetua ó temporal en las prisiones de Africa, y estén inútiles para el trabajo, sean trasladados á las de la Península.

DESCUBRIMIENTO ARQUEOLÓGICO

Roma 19.

La noticia dada por la Prensa italiana tocante á los nuevos fragmentos de los fósiles consulares encontrados junto al arco de Augusto en el Foro Romano, ha llamado la atención sobre el insigne monumento, base de la cronología romana.

Los tres pequeños fragmentos fueron hallados con otros restos arrojados en fosas durante la Edad Media. El más importante y mayor, por lo que parece, lleva la inscripción del triunfo de Tarquino Prisco sobre los Latinos, Etruscos y Sabinos. De las excavaciones sacóse otro fragmento, en el cual se lee el nombre de Sinsinato, dictador.

Los fragmentos, después de ser ilustrados, serán entregados al Municipio para que los ordene y custodie en las salas de los fastos. Jaime Boni ha preparado mientras tanto el quinto juicio sobre el Sepolcero del Foro Romano y otras relaciones sobre la estatua ecuestre de Domiciano y la ornamentación de los Muneria Gladiatoria. —BARCELÓ.

EN EL HOSPITAL MILITAR

Ayer fué operado en el Hospital de Carabanchel el infeliz soldado de Administración Militar, que hace tres días recibió en la cabeza la coz de una mula, hallándose en la estación del Norte.

En estado gravísimo fué conducido á la Clínica de urgencia y después al Hospital, donde se apreció la existencia de una fractura del hueso frontal, con hundimiento de los fragmentos óseos.

La operación, practicada por los reputados cirujanos militares Sras. Pedraza y Morales, ayudados por el Sr. Valdes, fué delicadísima; se extrajeron cinco fragmentos del hueso, quedando al descubierto la parte anterior del cerebro; y limpia la herida y suturada, quedó el enfermo notablemente aliviado.

Esta notable práctica quirúrgica, que fué presenciada por ilustres profesores, es una nueva muestra del valer de nuestro brillante Cuerpo de Sanidad Militar, que cuenta con profesores de mérito y con hospitales como el de Carabanchel, cuya brillante ejecución

corría se acrecenta cada día con casos como el descrito.

También anteaer realizó, en el mismo establecimiento, una difícil operación quirúrgica el reputado médico mayor Sr. Pérez Ortiz, al joven oficial de infantería D. Manuel Corsini, que se halla hoy en estado completamente satisfactorio.

Los cuatro operados en la semana anterior por el príncipe de Baviera, encuentranse muy bien; ninguno ha tenido fiebre y todo hace esperar una rápida y completa curación.

Estos felices éxitos y el buen estado del capitán Sr. Melgar, que también sufrió gravísima y delicada operación, bien merecen los plácemes, que con gusto dedicamos, á ese establecimiento modelo y á los profesores que en él prestan sus valiosos servicios.

EXTRANJERO

La revolución en Santo Domingo.

Paris 21. Por el cable comunican de Santo Domingo que la situación se ha agravado considerablemente durante los últimos días.

Los navios norteamericanos *Hartford* y *Columbia* han bombardeado el fuerte que ocupaban las tropas revolucionarias.

No se conocen los resultados ni se tienen noticias más explícitas.

R. Blasco.

Paris 22.

(Por teléfono, de Londres.) Revistando ayer el Rey Eduardo el crucero *Cumberland*, tuvo la desgracia de dar un tropezón y caer en el puente.

Levantado y reconocido, vióse que no había padecido lesión alguna.

Luego fué el Rey Eduardo á visitar los cuarteles navales de Eastney.

R. Blasco-Harry.

Otro triunfo de Malats.

Paris 22. Anoche se celebró en el Teatro del Cha-

telet el concierto ejecutado por nuestro compatriota Joaquín Malats con la orquesta Colonne.

El triunfo de Malats fué enorme.

Ejecutando el segundo concierto de Saint-Saens para piano y orquesta, alcanzó un éxito ruidosísimo.

El público, maravillado de la ejecución de Malats, llamóle diez veces á escena, en medio de aplausos estruendosos.

R. Blasco.

Nueva York 20.

Según despacho de Jackson, á ochenta y ochecientos Oeste de Ogden, dos vagones de explosivos hicieron explosión en el ferrocarril Southern Pacific.

Veinticuatro obreros perdieron la vida y otros muchos quedaron gravemente heridos. Casi todos son de nacionalidad griega.—PARIS.

Discurso de Pio X.

Roma 21. En el salón consistorial del Vaticano se ha verificado en la mañana de hoy la solemne dedicatoria de los milagros operados por intercesión del venerable Visney, cura de Ars.

Muy numerosa concurrencia de franceses y otros extranjeros.

Contestando al discurso del obispo de Bayley se felicitó el Papa de que al comienzo de su Pontificado haya tenido ocasión de consagrar la memoria á un miembro de modesto rango en la jerarquía eclesiástica, á la cual se avanza de haber pertenecido Su Santidad.—PARIS.

Nuestro querido colega *El Imparcial* ha enviado á Londres á su redactor DON VICENTE VERA para que organice su servicio telegráfico desde la capital inglesa.

Las grandes dotes periodísticas de nuestro querido compañero de profesión son garantía segura de que el éxito coronará los esfuerzos de nuestro colega por servir á sus lectores.

Elementales deberes de cortesía periodística nos obligan á hacer justicia á los sacrificios de nuestro querido colega y á los merecimientos de su redactor el señor Vera.

RUSIA Y JAPON EN PLENA GUERRA

INFORMACION TELEGRAFICA DE NUESTROS CORRESPONSABLES

DE LA MAÑANA PRÓXIMO COMBATE

Paris 22. (Por teléfono, de Londres.) *The Morning Post*, ha recibido esta noche un telegrama de Che-Pou, fecha 21, diciendo que en Port-Arthur reina la mayor tranquilidad.

De las tropas rusas recientemente llegadas de Lian-Tang, una división ha marchado ya sobre el Yalu.

Varios millares de soldados japoneses avanzan también á marchas forzadas, y por diversos puntos de la península de Corea, en dirección al Yalu.

Esperáse, por lo tanto, que el combate formidable tantos días esperado, se libere de un momento á otro en el Norte de Corea.

PORT-ARTHUR-METZ

Los japoneses afirman que antes de dos meses y con la ayuda de su invencible escuadra y su ejército se apoderarán de Port-Arthur.

Los japoneses muestran un deseo firme de apoderarse de Port-Arthur y consideran este punto como la toma de Metz, en 1870, por los prusianos.

NAVIOS DESMANTELADOS

Según informes comunicados por los oficiales rusos que se hallaban en los alrededores de Port-Arthur cuando se libraron los combates navales entre las escuadras, aseguran que varios navios japoneses quedaron desmantelados y fuera de combate.

VIVERES ABUNDANTES

Por noticias de buen origen, sábese que Port-Arthur está aprovisionado en abundancia para diez y ocho meses.

R. Blasco-Harry.

LA VIDA EN PORT-ARTHUR

Paris 21. Telegramas últimamente recibidos dicen que en Port-Arthur han quedado menos del 30 por 100 de sus habitantes.

La emigración continúa, y los trenes salen llenos de viajeros, haciéndose hasta ahora, sin ningún tropiezo, el servicio de ferrocarriles.

Las autoridades han comenzado á tomar medidas dentro de la plaza para hacer la vida más tolerable.

Han regularizado los precios y se han hecho cargo de las mercancías abandonadas por los comerciantes chinos.

Un barco partirá mañana, llevando á bordo á varios emigrantes.

Havas.

UN DISCURSO DE MELINE

Paris 21. En la reunión celebrada en Soissons por la Federación republicana ha pronunciado un importante discurso el ex presidente del Consejo Meline.

Condenando los ataques que el partido revolucionario lanza estos días contra el ejército, dijo M. Meline, que Francia necesita tener un ejército de primer orden, bien equipado y disciplinado, y una marina poderosa, pues la guerra ruso-japonesa amenaza con llevar complicaciones á las naciones todas de Europa.

—Entre tanto—dijo M. Meline—hagamos votos ardientes y sinceros por el triunfo de las armas rusas y pensemos por el día de mañana en sustituir la actual política divisionaria y azorosa por una política de verdadera fraternidad nacional.

R. Blasco.

LOS BARCOS AVERIADOS

Paris 22. Las noticias que se reciben de Port-Arthur, dicen que continúa la reparación de los barcos rusos averiados.

El crucero *Voric* está en el dique seco. Los acorazados *Cesarevitch* y *Reitsan*; siguen en el mismo lamentable estado, y según la opinión de los armadores de Port-Arthur y Daluy, pasarán varios años á causa de los efectos de los torpedos que les causó profundos daños.

Havas.

TROPAS A LA MANDCHURIA

Paris 22. Telegramas de procedencia rusa, dan cuenta de los nuevos movimientos de las tropas moscovitas.

El general Pelug ha hecho avanzar las fuerzas todas de su mando en dirección á Monkden á fin de preparar desde allí con todo género de seguridades la defensa de la vía férrea y de la costa Norte del golfo de Petchili.

Las autoridades militares rusas que saben perfectamente que las tropas no estaban aun del todo preparadas para la guerra, trabajan activamente en las defensas para dar la mayor seguridad á los transportes por la línea férrea.

Se asegura que los refuerzos los envía Rusia en cantidad considerable, abundando principalmente la artillería.

Estos refuerzos han salido ya de Rusia en dirección á los distintos puntos de la Mandchuria, donde son destinados.

Los oficiales del ejército ruso declaran que sin exageración puede asegurarse que en el momento en que la guerra estalló, había más de 125.000 hombres en la Mandchuria y Wladivostok.

Las autoridades de Port-Arthur aseguran que los japoneses no lograrán desembarcar tropas más que en Corea.

Havas.

ULTIMA HORA

NOTICIAS DIRECTAS

Paris 22. *Le Matin* ha recibido un telegrama directo de Kharbine, fecha 21, en el cual le participa su correspondiente, que á las doce de la mañana llegó el general Wolkoff, encargado del mando del ejército que sostendrá Kharbine y guardará la línea férrea de la Mongolia, acompañado del general de Ingenieros, Bazilewski. Revistaron las tropas y les dirigieron calurosas alocuciones, censurando los procedimientos de los japoneses, á los cuales calificaron de bandidos.

Las tropas respondieron con hurras entusiastas.

Toda la región atravesada por la línea férrea está tranquila, y se asegura que en el Yalu han sido hechos prisioneros tres soldados japoneses y un oficial que estaba levantando planos de las posiciones rusas.

R. Blasco.

EL PLAN JAPONÉS

Paris 22. Telegramas urgentes de Tien-Tsin y Tokio dicen que los japoneses han formado con sus barcos tres escuadras.

Una bloquea á Port-Arthur cruzando el golfo de Petchili, con objeto de que los barcos rusos no puedan salir del puerto.

La segunda cruza las costas de Corea protegiendo los continuos desembarcos de tropas japonesas, y la tercera, reforzada con numerosos torpederos y destroyers, ha salido á buscar los barcos rusos de Wladivostok.

Según esos correspondientes, los japoneses quieren tener desembarcados 200.000 hombres para emprender una acción decisiva por mar y tierra contra Port-Arthur y Wiju en la desembocadura del Yalu, obligando á los rusos á dispersar sus efectivos de Mukden y Kharbine, para combatir en terreno menos frío y más favorable á sus armas.

R. Blasco.

VERDAD OFICIAL

San Petersburgo 22. Esta madrugada ha recibido el conde Lamsdorff un telegrama, fechado el 21 á las 8 y 17 de la noche, del ministro de Rusia en Seúl, que ha sido facilitado á la Prensa, participando que el combate de Chemulpo, lejos de ser desastroso, fué gloriosísimo para los rusos, pues los cruceros echaron á pique á un crucero y á dos torpederos japoneses, produciendo serias averías en otros.

R. Blasco.

Esta noticia oficial ha sido acogida con

gran entusiasmo, celebrándose manifestaciones públicas.

Los periódicos de la mañana se muestran indignados

Dice el telegrama que la carta del Kaiser era de pura cortesía, sin que en ella se hicieran alusiones a la conducta de ninguna potencia, limitándose a hacer fervientes votos por la paz.

R. Blasoo-Harry. LA CENSURA

San Petersburgo 22. Starwey, corresponsal de la Agencia Associated Press New York, solicitó antes de una audiencia del Czar, la cual le fué concedida.

El periodista expuso al Soberano que era imposible cumplir los deberes de información existiendo la previa censura, y le suplicó que ésta fuese suprimida para todas las noticias publicadas en los periódicos rusos y transmitidas al extranjero.

Cristóbal de Castro. VARIAS NOTICIAS

Paris 22. (Por teléfono, de Londres.) El Daily Express publica un telegrama de Roma, asegurando, bajo reserva, que un personaje de la Embajada rusa ha afirmado a su corresponsal que el Czar marchará en la próxima primavera al Extremo Oriente, con objeto de ponerse al frente del ejército.

El Daily Telegraph recibe telegramas de Tien Tsin, participándole que noticias de Seul amplían detalles del combate de Chemulpo, asegurando que los japoneses sufrieron grandes pérdidas, y que los dos cruceros rusos sucumbieron después de un combate en extremo heroico.

The Times recibe telegramas de sus corresponsales en el Extremo Oriente, participándole que la situación es en China sumamente difícil, pues el Gobierno carece de fuerzas regulares para oponerse a los desmanes de las tropas boxers.

R. Blasoo-Harry. NOTICIAS OFICIALES

San Petersburgo 22. Los periódicos de esta mañana dicen que anoche estuvo en el Yate Club el gran duque Alejo, y que, conversando con numerosos militares y marinos, les participó ser cierta y oficial la noticia que antes telegrafió, asegurando que los cruceros rusos echaron a pique en Chemulpo un crucero y un torpedero japonés.

También dijo que el generalísimo Alexeieff, acompañado de su cuartel general, ha llegado a Mukden.

El Diario Oficial da la noticia de que una escuadra ha llegado a Djibouti para provisionarse de carbón.

Otros periódicos publican una nota oficiosa diciendo que la escuadra del Báltico permanecerá en aquellas aguas hasta el mes de marzo, época en la cual será reforzada por dos acorazados, marchando al Extremo Oriente, después de completar su armamento con cañones del último modelo.

Toda la Prensa elogia el nombramiento de Kouropatkin para general en jefe de la Manchuria, siendo unánimes las alabanzas por su valor personal y reputación estratégica.

Cristóbal de Castro. GRAVE NOTICIA

Paris 22. (Por teléfono, de Londres.) Daily Telegraph recibe un telegrama urgente de Nueva York, participándole que el general Wheeler ha publicado un informe, en el cual manifiesta, fundamentado, graves temores de que los Estados Unidos sean atravesados por el actual conflicto.

Añade que el Tratado de los Estados Unidos con Corea es un elemento no despreciable para apreciar el actual conflicto, cuyos caracteres de gravedad aumentan por momentos.

Opina que la situación de Rusia es muy crítica, y que necesitará movilizar todas sus fuerzas de guerra, utilizando la escuadra del Báltico y todos sus barcos sujetos para operar durante el verano, buscando el desquite naval.

R. Blasoo-Harry. OTRO EMPRESTO

Paris 22. Le Petit Parisien acaba de recibir un telegrama urgente de Tokio, fecha 21, a las dos de la tarde, dándole cuenta de que Takahasi, vicepresidente del Banco Nacional del Japón, acompañado del barón Haneko, se embarcará el día 25 para San Francisco de California con objeto de negociar un empréstito.

Añade el telegrama que el Japón confía en obtenerlo, porque diferentes veces le han hecho los Estados Unidos ofrecimientos incondicionales de dinero.

En cambio, y a pesar de las simpatías que aparentemente le manifiesta Inglaterra, creen que sería imposible encontrar en Londres cantidades de consideración.

Esta noticia indica que el Japón se prepara para una guerra larguísima, pues los fondos con que ya cuenta le aseguran la subsistencia para más de un año.

R. Blasoo-Harry. CAMBIO DE ACTITUD

Paris 22. (Por teléfono, de Londres.) Se observa un notable cambio de tono respecto de Rusia en la actitud de casi todos los periódicos ingleses.

Desde esta mañana la nota dominante, incluso en The Times, es la de ser necesario a todo precio conservar las actuales relaciones amistosas con Francia y Rusia, no debiéndose alterar el estado amistoso por causa de la guerra ruso-japonesa.

The Standard invita al pueblo inglés y al Gobierno a observar una actitud rigurosamente neutral, y añade que la Prensa inglesa no debe regocijarse con las desgracias de Rusia, pueblo amigo, con el cual tiene Inglaterra relaciones de estrecha amistad.

De la nota dominante discrepa Daily Telegraph, el cual continúa publicando toda clase de noticias rusas, comentándolas en tonos molestos para Rusia y altamente simpáticos para el Japón.

Me dice Harry que la marcha del embajador ruso ha producido grandísimo efecto, y que el cambio de actitud de toda la Prensa inglesa lo achaca a ese viaje, por temer que Rusia está decidida a no consentir conductas de dudosa amistad.

R. Blasoo-Harry. ACTITUD DE CHINA

Paris 22. El ministro de China conversó anoche con varios diplomáticos, los cuales le informaron acerca de la actitud de China.

El embajador ruso le dijo lo siguiente: «La situación actual es delicadísima para mi país, el cual ha dado grandes pruebas de su interés hacia Europa, realizando el inmenso esfuerzo de declarar la neutralidad en los momentos en que una potencia europea realiza actos de guerra en la Manchuria, que es un territorio chino arrebatado contra toda ley y todo derecho.»

«Nuestra actitud—añadió—admira a los japoneses y simpatiza con ellos, sin que baste el recuerdo de la guerra para borrar las naturales simpatías de raza.»

«Tenemos en la provincia de Petchili 30.000 soldados regulares, dispuestos a entrar en la Manchuria en cuanto el Gobierno lo ordene, y creo que esa orden no se hará esperar si la opinión continúa siendo hostil al Gobierno, y manifestando la continuación de la neutralidad es imposible, por ser humillante.»

«El Gobierno chino—terminó diciendo el embajador—hará cuanto pueda por contener la corriente de opinión, pero su vida es primero que los intereses de Rusia.»

Las anteriores declaraciones son publicadas por casi todos los periódicos; pero todos dicen que es imposible haya dicho tales cosas el embajador chino, y esperan una rectificación oficial, categórica y terminante.

Holdzman. EL EJERCITO RUSO

San Petersburgo 22. El Estado Mayor del departamento de marina ha declarado que son inexactas las noticias dadas por los periódicos ingleses, suponiendo que el almirante ruso Alexeieff se proponga trasladar definitivamente a Kharbin el cuartel general.

El almirante Alexeieff está actualmente realizando una visita de inspección a las tropas que llegan, en gran número, por el ferrocarril transiberiano.

En cuanto llegue a Port-Arthur el general Konraportkine se dividirá el mando de las tropas.

Cristóbal de Castro. TEATRO ESPAÑOL

La Familia Real ha querido obsequiar a sus egregios parientes los Principes de Baviera con un espectáculo admirable, en el que se vió todo el auge en que se encuentra el arte escénico nacional. Y como María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza parecen los más autorizados para colaborar en el delicado designio de nuestro Joven Monarca, a ellos se ha recurrido.

Esta tarde han presenciado los augustos personajes la interpretación de Reinard después de morir, la hermosa tragedia de Guayvará, refundida por nuestro compañero Zola.

La poesía de la obra, y su conmovedor lirismo ha entusiasmado nuevamente al público, numeroso y distinguido, que asistió a la representación.

María y Fernando han sido llamados muchas veces al palco escénico, con grandes aplausos, y la Real Familia ha salido muy complacida del noble recreo que se le daba en el teatro Español.

PLEITOS Y CAUSAS

FALSIFICACION IMPORTANTE

Au grand complet.—Como sardinas en banasta.—Procesados al por mayor.—Eché usted papel!—Declaraciones.—Cosas raras.

El coche celular no ha estado hoy ocioso; a las una de la tarde ya había hecho varios viajes desde la Cárcel Modelo a la Audiencia con objetos de trasladar a los procesados en la causa cuyos antecedentes publicamos ayer. Petra Redondo, una de las procesadas, ha tenido que ser conducida en un coche particular, por la razón de que es tal su obesidad que resultaba imposible que pudiera entrar en el coche celular.

La vista se ha celebrado en el local de la Sección cuarta y ha sido de las más amplias de la Audiencia, es todavía inusitada para que puedan colocarse sin esfuerzo todos los que han de tener asiento en el estrado.

Ha sido necesario poner bancos y mesas provisionales para procesados y defensores.

Enfrente de la mesa destinada de ordinario al representante de la ley se han colocado dos largas mesas, una detrás de otra, que son las que se han habilitado para los testigos.

El banquillo de los procesados se extiende a lo largo de la barra y ocupa todo lo que es de ancho la Sala, habiendo sido preciso todavía poner otro banquillo delante, porque en un solo ha sido imposible que tuvieran asiento los veintitantos acusados.

El estrado de la Sección cuarta presenta un golpe de vista, por el número de figuras que hay en él, como seguramente se habrá presentado en pocas ocasiones.

El total de personas que tienen asiento en estrados, es de sesenta y seis, entre magistrados, jurados, acusadores, defensores y procesados.

Sobre la mesa del relator están colocados los fajos de billetes falsificados, y formando una verdadera torre de papel todo lo que se ha escrito en la causa, que son unos miles de folios agrupados en unas cuantas piezas.

Como piezas de convicción figuran la zafra de doble fondo y la caja que estaba empotrada y oculta en la pared, y en las que se encontraron los billetes y monedas ocupadas.

El número de procesados hace que resulte lenta la operación de trasladarlos desde los calabozos a la sala.

El relator Sr. Aragón, después de hacerse el sorteo de Jurados y de constituirse el Tribunal popular, lee los escritos de exhibición de los partes.

Sesiones de Cortes SENADO CONGRESO

Lunes 22. El general Azorárraga abre la sesión a las tres y treinta y cinco minutos.

Los ministros de Estado y Obras públicas ocupan el banco azul.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

El Sr. Alcalá Galiano da las gracias a los ministros de Gracia y Justicia y Estado por haberse repitido la sesión de ser por ahora, y felicita al Gobierno por las medidas de previsión adoptadas y por la actitud neutral que España observa en la guerra ruso-japonesa.

El ministro de Estado le contesta, diciendo que el Gobierno, no obstante tener relaciones de amistad con Rusia, carece de detalladas noticias oficiales, y que no teniendo España intereses en el Extremo Oriente, observamos la más escrupulosa neutralidad.

Manifiesta además que no se explica la causa a que obedece la baja de nuestros valores en Bolsa.

Justifica la movilización de fuerzas, diciendo que las tropas españolas han ido donde la prudencia aconseja, sin que tenga razón de ser la alarma producida en el país.

El conde de Esteban Salillas se lamenta de que se especule con noticias alarmantes, que no tienen razón de ser por ahora, y felicita al Gobierno por las medidas de previsión adoptadas y por la actitud neutral que España observa en la guerra ruso-japonesa.

Dice que mayor alarma han producido en el país las charangas que acompañando a las tropas expedicionarias, han atravesado las calles de Madrid, que todos los discursos y mítins republicanos.

El Sr. Salvador (D. Amós) no se considera satisfecho con las explicaciones dadas por el ministro de Estado acerca de la movilización de fuerzas, pues no le crea necesario dada la escrupulosa neutralidad que observa España en la guerra ruso-japonesa.

El ministro de Estado rectifica, insistiendo en que la neutralidad exige tal cambio de fuerzas, pues la neutralidad lleva en sí la debida vigilancia.

El Sr. Salvador rectifica, insistiendo también en que ni la guerra ruso-japonesa, ni el temor de que pueda ser atropellada nuestra neutralidad, exige la movilización de fuerzas, pues no es necesaria la vigilancia.

El Sr. Guillón felicita al Gobierno por las medidas de previsión adoptadas.

Critica que el Gobierno no haya hecho estas declaraciones hasta ahora, con lo cual se hubiera evitado la baja de nuestros valores.

Anuncia que discutirá en su día los créditos pedidos a las Cortes para la movilización de fuerzas.

El ministro de Estado rectifica nuevamente diciendo que ya el Gobierno el día 11 del actual dió cuenta a las Cámaras del bombardeo de Port-Arthur, y que si luego no ha dado más noticias fué por hallarse suspendidas las sesiones de los Cuerpos Colegiados, lamentándose de que hombres especuladores hayan aprovechado las alarmas sembrando el pánico para hacer jugadas de Bolsa.

Manifiesta que el Gobierno dijo a la Prensa que no había motivo que justificase la alarma producida con motivo de la movilización de fuerzas.

El Sr. Navarro Riverter tercia en la discusión, y aboga por que los créditos pedidos para la traslación de fuerzas no alteren la nivelación de los presupuestos aprobados.

El ministro de Estado le contesta, asegurándole que la creación del crédito extraordinario pedido a las Cortes en nada alterará la nivelación de los presupuestos ni será cubierto con los sobrantes del presupuesto.

El Sr. Labra justifica su intervención en el debate, al haber intercedido en el mismo todas las minorías.

Applauda las medidas de previsión adoptadas por el Gobierno, a fin de que sea respetada nuestra neutralidad.

Entiende que no está justificada la alarma burstulí.

Anuncia al Gobierno que en ocasión oportuna hablará acerca del asunto debatido hoy, pues cree que hoy lo primero que hace falta es devolver la tranquilidad a los españoles.

El ministro de Estado da las gracias al señor Labra, contestándole que el Gobierno se halla a su disposición para cuando quiera explicar su interposición acerca de las cuestiones internacionales.

El Sr. Navarro Riverter rectifica, lamentándose de que con la reducción de las tarifas son mermados los intereses del Estado. (Continúa la sesión.)

ORDEN DEL DIA. Discusión del dictamen sobre el proyecto de ley de revisión de las actuales tarifas de transportes.

El Sr. Navarro Riverter hace algunas observaciones a dicho dictamen, criticando la oscuridad con que está redactado.

El ministro de Hacienda le contesta, diciendo que su proyecto, aunque modesto, es útil, pues tiende al fomento de la producción nacional.

El Sr. Navarro Riverter rectifica, lamentándose de que con la reducción de las tarifas son mermados los intereses del Estado. (Continúa la sesión.)

tes, empezando en seguida las declaraciones de los procesados.

Y una vez hecha la descripción de la Sala, ofrecen poco interés para el público las declaraciones de los procesados.

El juicio recobrará todo su interés el día que el Jurado dicte su fallo y determine la participación de los procesados en los hechos.

El primer que declara es Felipe Terradas, el inquilino de la casa de la calle de Malassana en donde se hallaron los billetes falsificados. Es un hombre de alguna edad, que viste con cierta coquetería.

Reconoce que tenía en su casa los billetes y trató de justificarlos, diciendo que se los entregaron unos desconocidos, en garantía de un préstamo que les hizo.

Petra Redondo, mujer del anterior, conocida por la Chigra, es la procesada que ha sido traída a la Audiencia en un coche de punto. Niega que conociese que su marido tuviese en casa la moneda que se está procesando.

Belisario Carrasco, a quien también le ocuparon en su casa utilities para la falsificación, sostiene que se los dejaron allí unos hombres, cuyos nombres cita, pero que no se ocupó de mirar lo que le habían enviado.

Marianna Rodríguez, casada con el anterior, declara lo mismo que su marido.

A continuación declara Juan B. Pastor, María San Pedro Estella, Alejandro Navarro, Práxedes Villalba, Ángel Fernández y Mariano Algora, y todos niegan su participación en los autos.

El interés de esta última parte de la sesión de hoy ha quedado reducido a saber que en el sumario hay ciertos dirigidos por algunos procesados a otros, pidiendo rebajas de patulos de cinco puntas, cuchillos fuertes, besugo dobles y besugo chicos y otras mercancías por el estilo, peticiones que se supone eran de billetes falsos, y la forma de hacerlas se va conviniendo entre ellos.

Mariano Algora, acorralado por el fiscal, no tuvo inconveniente en decir que comerciaría en besugo chicos, y otro procesado que vendía chachos de Bayona en los meses de más calor del año, que se está.

También se ha leído una carta de Ángel Fernández, conocido por el Angelillo, en la que daba consejos al Algora y le decía que los billetes falsos no se vendían sino en la calle de la Mula, y que se pasasen con ellos a un hombre llamado Maura. Y parece que el Algora cumplió tan al pie de la letra estos consejos, que realizando esa operación lo hizo con tanto aña que rompió algunos billetes.

Después de declarar los procesados indicados se suspendió la sesión hasta mañana.

LICURGO

El Sr. Nocedal anuncia su propósito de pedir la reforma del Código penal, para garantizar mejor ciertos derechos que la Constitución concede.

«Antes—dice—necesito pedir alguna aclaración al Gobierno. ¿Hay partidos legales é ilegales?»

Porque en la última sesión se dijo que el grito de viva la República era ilegal, y, por tanto, los que los dan también.

El Sr. Nocedal dice que una candidatura de Jadrónes, no sería legal por el viva el robo, sino por ser de Jadrónes.

Si no se puede gritar viva la República ¿qué queda de los republicanos?

Aquí es preciso que se sepa si el viva a la República es ó no legal.

El Presidente del Consejo: ¡No lo es!

El Sr. Nocedal: Ya lo habéis oído.

El Sr. Blasoo-Harry: Viva la República! (El Sr. Nocedal protesta en la mayoría.) Se oye un viva al Rey. Los republicanos siguen gritando a pesar de los campanillazos presidenciales.

El Sr. Nocedal: Posibilidad de darlo aquí, si la hay.

(Voces en los republicanos: Lo daremos al salir.)

(Protestas en la mayoría.)

El Presidente llama al orador la atención para que no se extienda en la pregunta.

El Sr. Nocedal insiste en que se declare si el ser republicano es ó no legal.

El Presidente del Consejo invita a discutir el asunto con serenidad y no promoviendo desórdenes, aprovechando la impunidad que el momento les da.

(Protestas en los republicanos.)

El Sr. Nocedal rectifica, afirmando que desea saber si la contestación dada por el señor Maura a su pregunta expresa el pensamiento de su fracción ó el de todo el partido.

El Presidente de la Cámara: Tiene la palabra el Sr. Llorca, porque el Presidente del Consejo de Ministros seguramente no sabe lo que piensan todos los señores diputados.

El Sr. Llorca ruega al ministro de Marina que traiga a la Cámara unos documentos, y se entra en él.

ORDEN DEL DIA. Continúa la discusión de la reforma del Consejo de Estado.

Se aprueban los tres primeros artículos.

El Sr. Moret espera para hablar a que terminen las numerosas conversaciones que sostienen en corrillos los diputados, porque no hay manera de entenderse en la Cámara.

Hecho el silencio, dice el Sr. Moret que combate el proyecto de ley que se discute, porque, formando el Consejo de Estado los ex ministros, podría ocurrir que los Gobiernos contasen con tantos adversarios políticos en aque cuerpo, como al presentarse en el Consejo de Ministros.

Hecho el silencio, dice el Sr. Moret que combate el proyecto de ley que se discute, porque, formando el Consejo de Estado los ex ministros, podría ocurrir que los Gobiernos contasen con tantos adversarios políticos en aque cuerpo, como al presentarse en el Consejo de Ministros.

Hecho el silencio, dice el Sr. Moret que combate el proyecto de ley que se discute, porque, formando el Consejo de Estado los ex ministros, podría ocurrir que los Gobiernos contasen con tantos adversarios políticos en aque cuerpo, como al presentarse en el Consejo de Ministros.

Hecho el silencio, dice el Sr. Moret que combate el proyecto de ley que se discute, porque, formando el Consejo de Estado los ex ministros, podría ocurrir que los Gobiernos contasen con tantos adversarios políticos en aque cuerpo, como al presentarse en el Consejo de Ministros.

Hecho el silencio, dice el Sr. Moret que combate el proyecto de ley que se discute, porque, formando el Consejo de Estado los ex ministros, podría ocurrir que los Gobiernos contasen con tantos adversarios políticos en aque cuerpo, como al presentarse en el Consejo de Ministros.

Hecho el silencio, dice el Sr. Moret que combate el proyecto de ley que se discute, porque, formando el Consejo de Estado los ex ministros, podría ocurrir que los Gobiernos contasen con tantos adversarios políticos en aque cuerpo, como al presentarse en el Consejo de Ministros.

Hecho el silencio, dice el Sr. Moret que combate el proyecto de ley que se discute, porque, formando el Consejo de Estado los ex ministros, podría ocurrir que los Gobiernos contasen con tantos adversarios políticos en aque cuerpo, como al presentarse en el Consejo de Ministros.

Hecho el silencio, dice el Sr. Moret que combate el proyecto de ley que se discute, porque, formando el Consejo de Estado los ex ministros, podría ocurrir que los Gobiernos contasen con tantos adversarios políticos en aque cuerpo, como al presentarse en el Consejo de Ministros.

Hecho el silencio, dice el Sr. Moret que combate el proyecto de ley que se discute, porque, formando el Consejo de Estado los ex ministros, podría ocurrir que los Gobiernos contasen con tantos adversarios políticos en aque cuerpo, como al presentarse en el Consejo de Ministros.

Hecho el silencio, dice el Sr. Moret que combate el proyecto de ley que se discute, porque, formando el Consejo de Estado los ex ministros, podría ocurrir que los Gobiernos contasen con tantos adversarios políticos en aque cuerpo, como al presentarse en el Consejo de Ministros.

Hecho el silencio, dice el Sr. Moret que combate el proyecto de ley que se discute, porque, formando el Consejo de Estado los ex ministros, podría ocurrir que los Gobiernos contasen con tantos adversarios políticos en aque cuerpo, como al presentarse en el Consejo de Ministros.

Hecho el silencio, dice el Sr. Moret que combate el proyecto de ley que se discute, porque, formando el Consejo de Estado los ex ministros, podría ocurrir que los Gobiernos contasen con tantos adversarios políticos en aque cuerpo, como al presentarse en el Consejo de Ministros.

Hecho el silencio, dice el Sr. Moret que combate el proyecto de ley que se discute, porque, formando el Consejo de Estado los ex ministros, podría ocurrir que los Gobiernos contasen con tantos adversarios políticos en aque cuerpo, como al presentarse en el Consejo de Ministros.

Hecho el silencio, dice el Sr. Moret que combate el proyecto de ley que se discute, porque, formando el Consejo de Estado los ex ministros, podría ocurrir que los Gobiernos contasen con tantos adversarios políticos en aque cuerpo, como al presentarse en el Consejo de Ministros.

Hecho el silencio, dice el Sr. Moret que combate el proyecto de ley que se discute, porque, formando el Consejo de Estado los ex ministros, podría ocurrir que los Gobiernos contasen con tantos adversarios políticos en aque cuerpo, como al presentarse en el Consejo de Ministros.

Hecho el silencio, dice el Sr. Moret que combate el proyecto de ley que se discute, porque, formando el Consejo de Estado los ex ministros, podría ocurrir que los Gobiernos contasen con tantos adversarios políticos en aque cuerpo, como al presentarse en el Consejo de Ministros.

Hecho el silencio, dice el Sr. Moret que combate el proyecto de ley que se discute, porque, formando el Consejo de Estado los ex ministros, podría ocurrir que los Gobiernos contasen con tantos adversarios políticos en aque cuerpo, como al presentarse en el Consejo de Ministros.

Hecho el silencio, dice el Sr. Moret que combate el proyecto de ley que se discute, porque, formando el Consejo de Estado los ex ministros, podría ocurrir que los Gobiernos contasen con tantos adversarios políticos en aque cuerpo, como al presentarse en el Consejo de Ministros.

Hecho el silencio, dice el Sr. Moret que combate el proyecto de ley que se discute, porque, formando el Consejo de Estado los ex ministros, podría ocurrir que los Gobiernos contasen con tantos adversarios políticos en aque cuerpo, como al presentarse en el Consejo de Ministros.

Hecho el silencio, dice el Sr. Moret que combate el proyecto de ley que se discute, porque, formando el Consejo de Estado los ex ministros, podría ocurrir que los Gobiernos contasen con tantos adversarios políticos en aque cuerpo, como al presentarse en el Consejo de Ministros.

Hecho el silencio, dice el Sr. Moret que combate el proyecto de ley que se discute, porque, formando el Consejo de Estado los ex ministros, podría ocurrir que los Gobiernos contasen con tantos adversarios políticos en aque cuerpo, como al presentarse en el Consejo de Ministros.

Hecho el silencio, dice el Sr. Moret que combate el proyecto de ley que se discute, porque, formando el Consejo de Estado los ex ministros, podría ocurrir que los Gobiernos contasen con tantos adversarios políticos en aque cuerpo, como al presentarse en el Consejo de Ministros.

Hecho el silencio, dice el Sr. Moret que combate el proyecto de ley que se discute, porque, formando el Consejo de Estado los ex ministros, podría ocurrir que los Gobiernos contasen con tantos adversarios políticos en aque cuerpo, como al presentarse en el Consejo de Ministros.

Hecho el silencio, dice el Sr. Moret que combate el proyecto de ley que se discute, porque, formando el Consejo de Estado los ex ministros, podría ocurrir que los Gobiernos contasen con tantos adversarios políticos en aque cuerpo, como al presentarse en el Consejo de Ministros.

más irritadas que prometen al bebé indómito una regular follía.

El escándalo duró un buen rato, y cuando los gritos eran más fuertes, el diputado obrero Sr. Anglés decía filosóficamente:

«Y así se discuten las cosas de interés ¡Si esto es formalidad!»

Poco después del incidente que acabamos de relatar, se formaron algunos grupos ante la puerta del Congreso, en la calle de Floridablanca y en la Carrera de San Jerónimo.

Es indudable que alguien se cuidó de avisar a los republicanos para que estuviesen en tal sitio al acabar la sesión, sin duda para llevar a efecto la promesa de la minoría de dar vivas a la República en la calle.

A nosotros nos han manifestado que, en efecto, alguien fué avisando por círculos y cafés, pero no lo afirmamos.

Lo que sí es cierto es que los grupos aparecieron allí como por arte de magia, y que no ocurrió nada de particular.

A medida que avanza la noche aumentan los grupos, especialmente en la Carrera de San Jerónimo.

A última hora ha celebrado una conferencia el coronel de Seguridad con el ministro de la Gobernación.

Parece que las ordenes dadas a la policía, son de impedir a toda costa que se den gritos subversivos en la vía pública.

A las siete y media de la noche se han hecho algunas detenciones de individuos que estaban en los alrededores del Congreso.

La actitud de los agentes de la autoridad era de verdadera provocación, y no parecía sino que estos trataban de provocar el conflicto de orden público en la calle.

NOTICIAS

Bajo la presidencia del Sr. Canalejas comenzarán en la Real Academia de Jurisprudencia (Turco, 9), los trabajos de las Secciones, mañana martes, a las nueve y media de la noche.

El Sr. D. Luis Amado y R. de Villebardet, leerá una Memoria acerca del siguiente tema: «España ante las futuras contingencias internacionales.»

Se encuentra enferma, de bastante gravedad, la madre del delegado regio de primera enseñanza, D. Joaquín Ruiz Jiménez.

Desearnos de todas veras el pronto alivio de dicha señora.

LA FE. Servicios fúnebres. Barquillo, 41. Mañana martes, de cinco y tres cuartos a seis y tres cuartos de la tarde, el comandante de Infantería, D. Ricardo Donoso Cortés, explicará sobre «Evolución histórica de la Infantería española.»

Esta noche, a las nueve y media, dará en el Centro de la Unión Mercantil su primera conferencia el Sr. Moner Ríos sobre el «Imperio colonial de España y causas de su pérdida.»

El conferenciante se propone dar tres ó cuatro para el desarrollo de todo su pensamiento, según manifestó esta mañana a la Comisión de la Junta que tuvo el honor de visitarle, siendo la segunda probablemente el jueves 23, y la otra ó las otras en la semana próxima, lo que anunciaremos oportunamente.

Ha quedado resuelta en Casalarreina la huelga de curtidores.

Los señores marqués de la Vega de Armijo y Dato han celebrado una larga

